NR 727

FONS A. VILADOT

Unidad

ORGANO DEL C. DE BARCELONA DEL PSUC.

AÑO XIII Nº 12 - 1ª quinc. Julio 1.969

CATALUÑA EN EL PACTO PARA LA LIBERTAD

"Estamos por un pacto para la libertad, un pacto que dé paso a una situación provisional con libertades políticas, incluídas las libertades nacionales de los pueblos de España, que promulgue la amnistía para los presos y exiliados políticos y que dé la palabra al pueblo para decidir de sus destinos" (de la Resolución del C.E. del Partido Comunista de España, de mayo 1969).

Esta es la llamada que los comunistas hacemos a todos cuantos, desde distintos y hasta opuestos horizontes políticos, constatan la necesidad apremiante de un cambio político en España y buscan la salida a la actual situación.

La lucha de las masas, en primer lugar las huelgas y acciones de la clase obrera en constante ascenso, han empujado al régimen de Franco al estado agónico en que se encuentra. Esto hace que su sustitución sea hoy tema general en nuestro país y objeto de toda clase de combinaciones, cábalas y afanes. El aislamiento de los ultras es cada vez más profundo. Ahora es el momento de concluir el pacto que haría factible la movilización de millones de españoles contra la dictadura. Un acuerdo como el que propugnamos aceleraría el fin de ésta y el paso a una situación democrática, con las menores tensiones posibles. Estamos convencidos de que la lucha de las masas acabará imponiendo la democracia; pero queremos evitar la prolongación de los sufrimientos de nuestro pueblo. Queremos que el acceso a la libertad transcurra por el camino más corto y menos áspero.

En la consecución de un pacto para la libertad, Cataluña está llamada a ser protagonista de vanguardia. En su informe de enero de este año, el camarada Gregorio López Raimundo señalaba las condiciones que existen en Cataluña para que juegue un papel de primera magnitud en la liquidación de la dictadura, para una acción mucho más vigorosa de los partidos y grupos de oposición. Hoy esas condiciones son aún mejores, después del notable ascenso que en cantidad, fuerza y extensión han experimentado en Cataluña las luchas obreras y estudiantiles, las de los campesinos, las acciones contra la represión y por la amnistía de las masas populares, de los sectores intelectuales, de los priores de las órdenes religiosas y numerosos sacerdotes, del Colegio de Abogados y otros Colegios profesionales.

El sentimiento nacional del pueblo de Cataluña, el anhelo de conquistar su autonomía y su derecho a la autodeterminación, son un motor para la unidad contra el régimen franquista, enemigo acérrimo de las libertades nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia.

En su citado informe, nuestro Secretario General ponía de relieve la importancia del acuerdo de principio logrado entre el PSU y otros partidos de oposición en Cataluña para constituir una COMISSIO COORDINADORA DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA sobre unas bases de acción unitaria para conseguir el establecimiento de un régimen político sustentado en las libertades democráticas y el respeto a la voluntad popular. En este terreno han proseguido los esfuerzos y se han logrado avances en la consolidación de las relaciones unitarias. Ello constituye un eficaz centro de atracción para avanzar en una más amplia unidad de todos cuantos en Cataluña están contra la dictadura y por la libertad.

El PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA está presto a llegar a un acuerdo con todas las fuerzas, partidos o grupos que quieran terminar con el régimen de opresión que padecemos desde hace treinta años. No haremos distingos ni pretendemos exclusiones. Nuestra única condición es que el acuerdo sea para alcanzar la libertad. Las masas obreras y progresivas de Cataluña, como las de toda España, no admitirán ninguna otra solución que no sea la democrática.

PROSIGUE LA LUCHA SOLIDARIA EN EL BAJO LLOBREGAT

SIEMENS.- 16/6, a mediodía, asamblea de 1.100 trabajadores. Se lee y aprueba una carta al Delegado Comarcal de la CNS "para que la eleve a sus superiores", en la que se denuncia el encarcelamiento del jurado Antonio García Sánchez (uno de los 16 trabajadores condenados por el TOP, de los que ya han sido llevados a prisión 12, a instigación de los verticalistas). Se denuncia asimismo la complicidad de la CNS en esas detenciones, la falta de libertad de asociación, reunión y expresión. Se exige la liberación inmediata de García y de los demás, se denuncia la "Ley Sindical" de Solís. Se están recogiendo firmas masivamente en toda la fábrica. El 17/6 la Guardia Civil, armada, vigilaba el Sindicato. Temían sin duda que los trabajadores de SIEMENS fueran a entregar el escrito.

SOLIDARIDAD ECONOMICA CON LOS ENCARCELADOS.- Se calcula que a mediados de junio se habían recogido ya 180.000 pesetas. Se estima en ocho o diez mil el número de trabajadores (de unas 30 empresas) de la comarca, que participan en el movimiento solidario.

DENUNCIAMOS la intención de las empresas ROCA y CORBERO de despedir a los trabajadores Cazorla (ROCA) y Morales (CORBERO), que se encuentran entre los encarcelados. Las demás empresas han concedido excedencia y les guardan el puesto de trabajo. Los trabajadores de toda la comarca no permanecerán pasivos ante la complicidad de las direcciones de esas dos fábricas con la policía y la CNS.

MATACAS.- Paro de 5 horas en el turno de la mañana del 16/6. Los trabajadores exigen el pago inmediato de los atrasos que se les deben en concepto de convenio. A los 3/4 de hora la dirección anunció que si volvían al trabajo les pagarían al día siguiente 1.500 ptas. sobre los atrasos, más el tiempo parado. Los trabajadores, en asamblea, deciden no aceptar y exigir la totalidad de la deuda y siguieron el paro hasta la hora de salir. Finalmente la dirección prometió pagar todo lo atrasado y dos de las horas de paro. Durante el paro la empresa llamó al Delegado Comarcal del Sindicato, Llopart, que acudió con su ayudante Toy. Después de discutir con los trabajadores, que les cantaron las verdades, tuvieron que retirarse con el rabo entre las piernas, sin haber conseguido "ayudar" a la patronal.

TRANVIAS - COCHERAS DE LEVANTE.- Los trabajadores venían cobrando un plus por los humos que las reparaciones y pruebas de los autobuses provocan en el interior de las naves. A fines de 1.968 la empresa intentó suprimirlo, pero ante la oposición de los trabajadores desistió. Ahora, aprovechando que por ser verano las puertas están abiertas y se nota menos el humo, comunica al Jurado que el plus queda suprimido. Cuatro miembros del Jurado efectúan varias reuniones con grupos de trabajadores afectados. En total participaron unos 100 trabajadores. Se elabora un escrito al Jurado exigiendo el respeto del plus en tanto no se supriman efectivamente los humos. Firman el escrito unos 250 trabajadores, de un total de 400. Se producen acciones individuales: algunos trabajadores se niegan a trabajar durante un rato mientras no desaparezcan los humos acumulados, o se sacan a probar los coches fuera de la naves, etc.

SEAT.- En FUNDICION (Taller 9) se recogen firmas en un documento pidiendo una refrigeración adecuada. En verano la temperatura es insostenible. Parece que el documento es firmado por todo el mundo. El 18/6, empieza una "huelga de delantales" que consiste en no ponerse unos delantales de goma que dan mucho calor.
En una sección del Taller 1 se venía haciendo jornadas de 12 horas, lo que proporcionaba unos ingresos suplementarios a los trabajadores, aunque a costa de un trabajo agotador. El 17/6 la empresa anuncia que en la somana siguiente cesarán las horas extra. Los trabajadores dehan de hacerlas desde el día siguiente, 18.

RENFE.- Nueva asamblea de maquinistas. Participan unos 45. Se decide continuar la acción con mayor energía.

CATEX (textil).- Después de las acciones ya informadas, los trabajadores han conseguido que la empresa respete las vaciones tal como ellos plantearon.

ESESA (Badalona).- El 9/6 a mediodía unos 100 trabajadores se dirigen en manifestación silenciosa hacia las oficinas de dirección y permancen allí. Sale el ingeniero jefe y después de amenazar a los obreros, ordena el cierre de los talleres generales como represalia impidiendoque ese día se hagan horas extra. Los trabajadores de la sección de bobinaje se manifiestan su repulsa al jurado por su pasividad ante los problemas planteados (en particular el sistema de primas) y por no haberles informado de la acción de sus compañeros. Al día siguiente se reune el Jurado (influido por la presión ejercida por los trabajadores) con la empresa. Tras una discusión dura, la empresa acepta el pago del 25% suplementario en las horas extra, con efectos retroactivos al 1º de enero.

CATASU (unos 180 trabajadores) .- 120 trabajadores han reclamado en Magistratura el pago de una dieta que la empresa les ha estafado durante 3 años. Los trabajadores han ganado el pleito. La empresa ha recurrido contra el fallo.

BARCELONESES:

ESCUCHAD
RADIO ESPAÑA
INDEPENDIENTE

UNA IMPORTANTE ACCION EN TARRASA:

PARO COORDINADO DE 4.500 TRABAJADORES DEL METAL

El día 18 de junio se celebró una asamblea de cargos sindicales electivos del ramo del Metal, de Tarrasa, en los locales del Sindicato. Asistieron 216, entre enlaces, jurados y miembros de la Junta Social del ramo. La cuestión a debatir era el convenio colectivo elaborado por los trabajadores y por el cual luchan; que la Junta Social viene defendiendo frente al 5,9% que la patronal, los burócratas de la CNS y el Gobierno pretenden imponer a los trabajadores.

La reunión se desarrolló en un clima tenso y agitado. A propuesta de la Junta Social, los reunidos aprobaron por unanimidad coordinar un paro de 15 minutos en el ramo del Metal de Tarrasa como primera advertencia a las empresas. Acordaron la fecha, 20 de junio, y la hora, de 11 a 11 y 1/4 de la mañana.

El abogado verticalista, Oyas, trató en vano de evitar el acuerdo. Lanzó ataques verbales contra la Junta Social, dijo y repitió que el paro era ilegal y profirió amenazas. Pero el acuerdo era firme. Oyas llamó a los que fueran "conscientes" a no"dejarse arrastrar" por unos pocos que eran -dijo- de COMISIONES OBRERAS. Los 216 asistentes puestos en pie le mandaron callar y le gritaron que todos lo eran. Ante la insistencia de Oyas sobre la ilegalidad del paro, uno de los reunidos manifestó: "Ya sabemos que es ilegal, porque en España es ilegal pedir aumento de sueldos, pedir un sindicato de clase, defender los derechos humanos, es ilegal pedir libertad..." Oyas abandonó la sala antes de terminar la reunión. Cuando, finalizada ésta, los que habían tomado parte salieron a la calle, se encontraron con la policía a la puerta, pero no intervino.

Llegó el día 20. Desde por la mañana en los tableros de avisos de las empresas campeaban unos escritos firmados por el Delegado Comarcal de la CNS, Homs, en los que se advertía que el paro era ilegal y que no había sido acordado por la "Organización Sindical". Pero los obreros hicieron caso omiso: el parctuvo lugar en varias empresas, a la hora señalada y por el tiempo fijado. En AEG INDUSTRIAL participaron más de 1.400 trabajadores, es decir, todo el turno de la mañana, incluso una sección de personal técnico. El paro fue total en ARGELI Y TERMES. En TALLERES CLOSA, sobre más de 300 obreros solamente 12 siguieron trabajando. Pararon también los trabajadores de ABAD RIBERA, TALLERES AGUT, TALLERES VILARO, y de otras varias empresas del ramo. En total participaron más de 4.500 trabajadores.

He aquó un valioso ejemplo de cómo puede potenciarse la lucha extralegal utilizando las posibilidades legales y de cómo la estrecha ligazón entre las masas trabajadoras y sus auténticos dirigentes, fortalece la unidad, eleva el nivel de lucha y hace posible su extensión. La solidez y arraigo de las Comisiones Obreras de Tarrasa, tantas veces puestas de manifiesto, han conseguido esta importante acción -promesa de otras mayores- que muestra cómo deben los trabajadores actuar en el Sindicato: ocupándolo, rompiendo con audacia los raquíticos marcos de la"legalidad" verticalista, imponiendo su derecho a reunirse y a tomar democráticamente sus propias decisiones, sean o no consideradas legales por el franquismo. Los trabajadores de Tarrasa han demostrado ser conscientes de su fuerza y de la debilidad del régimen y sus mecanismos policíaco-sindicales.

SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS POLITICOS

El 27 de mayo un grupo de familiares, amigos y conocidos de los presos políticos pidieron ser recibidos por el arzobispo de Barcelona, Marcelo González, para solicitar su intervención en favor de las víctimas de la represión, contra las detenciones arbitrarias, los malos tratos, la falta de garantías jurídicas. Les fue denegada la petición, pero consiguieron que los recibiera el obispo auxiliar Guix, quien les prometió que se estudiarían los problemas planteados. El 3 de junio, otro grupo, de más de 50 personas, incluso niños, pidieron nueva audiencia al arzobispo. Este solamente aceptó recibir una delegación. Tres representantes de los reunidos se entrevistaron con el arzobispo y éste les notifica que "serán estudiados los hechos". Luego, se les dice que recibirán respuesta el día 12. Llegada esta fecha y al ir a buscar la respuesta, los familiares y amigos de los presos se encuentran el palacio arzobispal cerrado y, patrullando por los alrededores, fuerzas de la Policía Armada que intentan disolver el grupo. Tres personas consiguen introducirse en el edificio y hablar con el arzobispo, el cual les dice haber enviado dos cartas a las autoridades, haciendo constar los problemas que le habían expuesto. Después de ésto, una parte de las personas reunidas se encerraron hasta la tarde en el templo de la Sagrada Familia y allí redactaron una "carta abierta a la opinión pública" exponiendo detalladamente los hechos que reseñamos y pidiendo a todo el pueblo una total adhesión para hacer posible una AMNISTIA TOTAL.

Desde estas páginas llamamos también a intensificar el movimiento de solidaridad con los presos políticos, a multiplicar las acciones contra la represión, a luchar por la AMNISTIA.

SALUDO AL GOBIERNO REVOLUCIONARIO PROVISIONAL DEL VIETNAM DEL SUR

"UNIDAD" envía un fraternal saludo de combate al recientemente creado Gobierno Revolucionario Provisional del Vietnam del Sur y, en nombre de la clase obrera y de todo el pueblo de Barcelona, expresa su deseo de que este importante éxito de la unidad de los patriotas vietnamitas contribuya a acelerar la liberación del pueblo hermano del Vietnam

UNA ESTAFA DE LA "OBRA SINDICAL DEL HOGAR"

Hace un año unas dos mil familias ocuparon viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar en el BARRIO DE POMAR, de Badalona. Tuvieron que pagar una entrada de 18.000 ptas. y se les dijo que el primer año pagarían 151 ptas. mensuales y después 500 ó 600, hasta que la vivienda quedara de su propiedad. Ahora, pasado el año, pretenden cobrarles 1.300 ptas. al mes (o más, según el tipo de vivienda). Por otra parte, no ha quedado aclarado debidamente durante cuánto tiempo han de pagar hasta conseguir la propiedad Ante este fraude, los vecinos de Pomar se han negado a pagar y, unidos, impiden que algunos, menos decididos, paguen. Con unanimidad y prosiguiendo su acción, que es apoyada por las Comisiones Obreras, los vecinos de esa barriada de trabajadores conseguirán evitar la estafa de que se les pretende hacer víctimas.

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CIDESA.- (Construcción). Prosiguen las acciones contra el insuficiente aumento de salario (de 3 a 8 ptas. según categoría). Se suceden las asambleas. Ante el despido de dos obreros más, sus compañeros paran durante todo el día 20/6. La acción comienza en las obras y se avisa a los del taller de ferralistas, que también dejan el trabajo. Una delegación va a la dirección y exije el reingreso de los despedidos. Probablemente se volverá al paro si no son readmitidos. Participaron unos 300 ó 350 trabajadores. La Guardia Civil, la Policía Armada y los de la Brigada Social anduvieron alrededor de los obreros en paro, pero no intervinieron.

AUTOPISTAS.- En esta empresa no hay todavía enlaces ni jurados. Ha empezado la agitación para elegirlos. Entre los administrativos hay muchas mujeres. Han hecho una asamblea y han escogido a sus candidatas.